

constitución

34030

Manta, noviembre 20 de 1989

Señor Doctor
Ramiro Romero Parducci
Ciudad.-

Cúmplame comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CANGAITAS S.A., en su sesión celebrada el día 16 del presente mes y año, tuvo el acierto de elegirlo a usted Presidente de la misma, por un período de cinco años, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

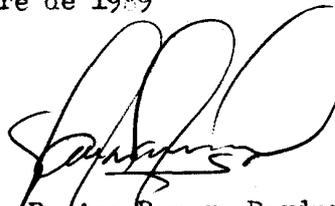
Con tales antecedentes, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo de los estatutos sociales de CANGAITAS S.A., a usted le corresponde ejercer, en forma individual, la representación legal de la Compañía, judicial y extrajudicialmente, en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente de la Compañía.

CANGAITAS S.A. se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil el 4 de agosto de 1988, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 6 de Octubre de 1989.

Atentamente,


Lcdo. Xavier Castro Muñoz
Secretario

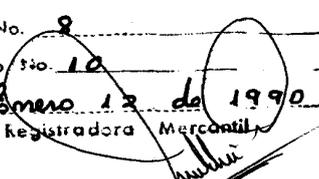
RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido elegido según el nombramiento que antecede. 21 de Noviembre de 1989


Dr. Ramiro Romero Parducci



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 8
Repertorio No. 10
Manta Noviembre 12 de 1989
Registradora Mercantil


Abgda. Rocio Alarcón C.